

RESOLUCIÓN DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PROPUESTA PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE LOS PREMIOS A LOS MEJORES EXPEDIENTES “REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA” Y “EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA”, CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2022/2023.

Una vez vistos los expedientes de los/as estudiantes de esta Escuela que finalizaron sus estudios de Grado en el Curso Académico 2022/2023, esta Dirección, en aplicación de los criterios acordados en la Resolución Rectoral de la Universidad de Sevilla de 17 de octubre de 2023, por la que se establecen las normas para la selección de los Premios a los mejores expedientes “Real Maestranza de Caballería” y “Excmo. Ayuntamiento de Sevilla” correspondientes al Curso Académico 2022/2023, ha resuelto que la propuesta provisional de concesión recaiga en el siguiente alumno:

VALDENEBRO JAREÑO, FERNANDO MARÍA	
Titulación: Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	Nota media del expediente: 9'68

Contra esta resolución se podrá interponer reclamación en la Secretaría de la Escuela, teniendo de plazo para ello hasta las 15'30 horas del 20 de noviembre de 2023.

Sevilla, a la fecha de la firma

EL DIRECTOR,

Andrés Sáez Pérez

Código Seguro De Verificación	LEeYD98LaEADk19MJFztJQ==	Fecha	15/11/2023	
Firmado Por	ANDRES SAEZ PEREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LEeYD98LaEADk19MJFztJQ%3D%3D		Página 1/1	